



Castilla-La Mancha

## TARJETA DORADA DE TRANSPORTE

A partir del 1 de diciembre de 2018, las personas mayores de 65 años , empadronadas en un municipio de Castilla la Mancha, podrán beneficiarse del descuento en viajes dentro de la comunidad, presentando la Tarjeta Dorada de transporte.

**NO SERÁ NECESARIO** presentar solicitud durante los meses de diciembre, enero y febrero, ya que desde la Consejería de Bienestar Social tienen previsto hacer un envío de la tarjeta a todas las personas mayores de 65 años que figuren en el padrón a fecha 1 de diciembre de 2018. Una vez transcurra este plazo es cuando los mayores que no la hayan recibido pueden solicitarla.

A partir del día 1 de diciembre de 2018 los mayores pueden empezar a disfrutar de los beneficios en el transporte mediante la utilización únicamente de su DNI.